INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA							
NOMBRE COMPLETO	SANDRA YOLIMA VELASCO MARTÍNEZ						
C.C. O NIT	1.098.762.575 DE BUCARAMANGA						
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	317 686 7905						
VALOR COBRADO	$ 3.000.000						
PERIODO DEL VALOR COBRADO	DÍA: 07	MES: 02	AÑO: 2022	—	DÍA: 07	MES: 03	AÑO:2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO :					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA INICIO DEL CONTRATO			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1031-2022- COI .PCCNTR.3366420	DÍA: 07	MES: 02	AÑO: 2022	
CDP: Nº 22 01171	FECHA: 17 de enero de 2022	RP: Nº 22-01122	FECHA: 01 de febrero de 2022		
CDP ADICIONAL: N/A	FECHA: N/A	RP ADICIONAL: N/A	FECHA: N/A		
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA BRINDAR ASISTENCIA JURÍDICA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA				

CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA					
ENTIDAD BANCARIA	BANCO BBVA				
NÚMERO DE CUENTA	774044994	AHORROS	X	CORRIENTE	

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO EN EL CUADRO ***"CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA"*** ES VERDADERA, SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y ES DE MI PROPIEDAD.

CONTROL DE SUPERVISIÓN			
NOMBRE SUPERVISOR	GUILLERMO JOSE PILONIETA DIAZ		
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACION		
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	DÍA: 04	MES: 04	AÑO: 2022

CERTIFICO QUE CUMPLO CON LAS RESPONSABILIDADES COMO SUPERVISOR DE ESTE CONTRATO DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO MECI [CO-F-103-18.005] ***"DESIGNACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO".***

FIRMAS RESPONSABLES

SANDRA YOLIMA VELASCO MARTÍNEZ
RESPONSABLE DEL TRÁMITE

GUILLERMO JOSE PILONIETA DIAZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REVISÓ Y APROBÓ
OFICINA DE RADICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

No. Folios: _____

NÚMERO DE RADICADO

Fecha: _____
Hora: _____

ACTA No.	02	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	1031-2022- COl .PCCNTR.3366420	FECHA DE CONTRATO	25 de enero 2022
NOMBRE CONTRATISTA	SANDRA YOLIMA VELASCO MARTÍNEZ		
NÚMERO DE CÉDULA	C.C. 1.098.762.575 DE BUCARAMANGA		

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA BRINDAR ASISTENCIA JURÍDICA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

REGISTROS PRESUPUESTALES					
REGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - Nº y FECHA	Nº 22 01171	17 de enero de 2022	CDP - Nº y FECHA	Nº	DIA/MES/AÑO
RP - Nº y FECHA	Nº 22-01122	01 de febrero de 2022	RP - Nº y FECHA	Nº	DIA/MES/AÑO

NOMBRE DEL SUPERVISOR	GUILLERMO JOSE PILONIETA DIAZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN		
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		
PLAZO DEL CONTRATO	TRES(3) MES(ES) CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	07 de febrero de 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	07 de mayo de 2022 SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2022	TERMINACIÓN CON ADICIÓN	N/A

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	07 de febrero de 2022 al 07 de marzo de 2022
VALOR A PAGAR	TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			SALUD MIA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA ARL
02-2022	16 de marzo de 2022	4438088483	$225.000	$288.000	$9.400

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)		
NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
TIPO DE ESTAMPILLA	Nº ESTAMPILLA	FECHA PAGO
DEPARTAMENTAL	N/A	SE DESCUENTA DIRECTAMENTE DE LA ORDEN DE PAGO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO, RELACIONO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PERÍODO DE EJECUCIÓN:

No.	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA/SOPORTE
1.	Apoyar a la Secretaria de Planeación de Floridablanca en la proyección y revisión de contratos que se generen así como en la planeación y elaboración de las fichas técnicas y descripción de las necesidades contractuales	Se recibe reparto para dar inicio a la estructuración del proceso de selección que tiene por objetivo la actualización de predios hechos generadores de plusvalía Se realizan reunión de trabajo de fecha 21 de febrero de 2022, para analizar la hoja de ruta para dar inicio a los documentos precontractuales del proyecto de plusvalía en la Secretaría de planeación. Se realiza reunión de trabajo de fecha 02 de marzo de 2022, para la elaboración de documentos para	**Evidencia electrónica**

		adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de concurso de méritos para llevar a cabo el siguiente objeto **"IMPLEMENTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA COMO INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".**	
2.	Asesorar a la Secretaria de Planeación en los diferentes temas jurídicos derivados del desarrollo de las actividades propias de esa dependencia	Se recibe reparto para apoyar en la elaboración de estudios de títulos de la oficina de la legalización de la Secretaría de planeación	**Evidencia electrónica**
3.	Proyectar y revisar jurídicamente las respuestas a los derechos de petición, queja, y acciones constitucionales, que sean competencia de la Secretaria de Planeación	Se recibe reparto para el estudio jurídico de la petición con radicado N0. 01101 -2022, a nombre de José de la Cruz Echeverría Chía.	**Evidencia electrónica**
4.	Y las demás funciones asignadas por el Supervisor que tengan relación con su objeto contractual.	**N/A**	**N/A**

ANEXOS: Correos electrónicos.

Se reunieron el Supervisor y Contratista, con el fin de realizar el pago parcial del presente Contrato, y el suscrito Supervisor se sirve **CERTIFICAR** que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, certificando que ha verificado personalmente su ejecución con el informe de actividades y el pago de la seguridad social.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$9.000.000	$0
VALOR ADICIÓN	$0	$0
PRIMER PAGO	$0	$3.000.000
SEGUNDO PAGO	$0	$0
TERCER PAGO	$0	$0
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	$6.000.000
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$9.000.000	$9.000.000

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2022.

GUILLERMO JOSE PILONIETA DIAZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR

SANDRA YOLIMA VELASCO MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
CONTRATISTA.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098762575
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 17A # 7-20 CABECERA PIEDECUESTA	TELÉFONO:	6111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4438088483**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/03/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9999149056

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										**$ 288.000**	**$ 0**	**$ 288.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													**$ 225.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1098762575	VELASCO MARTINEZ SANDRA YOLIMA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.800.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS046-SALUD MIA EPS	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000	109876257	$ 9.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	**$ 522.400**

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

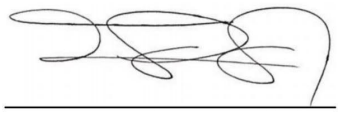
Que nuestro(a) cliente SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,098,762,575 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 774044994 aperturada el 12 de septiembre de 2016 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 14 de marzo de 2022.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0774044994
Cuenta de 16 dígitos:	0774000200044994
Cuenta de 20 dígitos:	00130774000200044994

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1098762575,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de marzo de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FUNDACION SALUD MIA EPS

CERTIFICA

Que, el Cotizante SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ, identificado(a) con CC - 1098762575, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Contributivo de nuestra entidad presenta la siguiente información:

Información del Cotizante:

Nombre:	**SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ**		
Tipo Identificación:	CC	**Estado Actual:**	Afiliado Activo
Número Identificación:	1098762575	**Causal Estado:**	
Fecha de inicio de cobertura:	2021/08/10	**Fecha Retiro:**	

Información Relación Laboral:

Documento Aportante	Razón Social Aportante	Estado Relación	Fecha Inicio	Fecha Retiro
1098762575	SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ	No Vigente	2021/08/10	2021/12/21
000000003	EMERGENCIA COVID19	Vigente	2021/12/22	

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Piedecuesta (Santander) a los 14 días del mes de marzo de 2022, a solicitud del interesado.

Atentamente,

HECTOR ORIEL SALAZAR

Profesional de Afiliaciones y BDUA

FUNDACION SALUD MIA EPS

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTAS DE REUNIÓN	CÓDIGO: GD – F – TRD-102-51.	
		VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Diciembre-20-2017
		FECHA APROB	Diciembre-20-2017
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN	

Fecha: 02 DE MARZO DE 2022 **Acta No.** 02

Dependencia: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Hora de Inicio: 10:30 AM **Hora de Finalización:** 1:00 PM

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN

Elaboración de los documentos precontractuales, para llevar a cabo el proceso de selección mediante la modalidad de concurso de méritos del proyecto cuyo objeto consiste en la **"IMPLEMENTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA COMO INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"**

TEMAS A TRATAR

- Elaboración Solicitud de cotización
- Enviar Cotizaciones.
- Solicitud de CDP
- Estudios previos de la modalidad de concurso de méritos

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y COMENTARIOS	RESPONSABLE	FECHA
1	SOLICITUD DE COTIZACIÓN: Se solicitará cotización a las siguientes entidades y/o empresas: - AMB - IGAC - Sociedad Santandereana de Arquitectos - Lonja de propiedad raíz de Santander	➢ Óscar Alfonso Rueda Gómez ➢ Sandra Velasco Martínez.	23-03-2022
2	ENVIAR COTIZACIONES: Se enviará vía correo electrónico las respectivas cotizaciones a las entidades y/o empresas establecidas.	➢ Óscar Alfonso Rueda Gómez ➢ Sandra Velasco Martínez.	23-03-2022
3	SOLICITUD DE CDP: Se deberá elevar solicitud de CDP ante la Secretaría de Hacienda, para soportar los valores a ejecutar en el contrato.	➢ Óscar Alfonso Rueda Gómez ➢ Sandra Velasco Martínez.	31-03-2022
4	ESTUDIOS PREVIOS: Se dará inicio a la estructuración de Estudios previos bajo la modalidad de concurso de méritos, para lo cual, se deberá poner a consideración la normatividad vigente para el particular. Los estudios previos serán enviados a la oficina de contratación para su respectiva revisión.	➢ Óscar Alfonso Rueda Gómez ➢ Sandra Velasco Martínez.	05-04-2022

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTAS DE REUNIÓN	CÓDIGO: GD – F – TRD-102-51.	
		VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Diciembre-20-2017
		FECHA APROB	Diciembre-20-2017
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN	

ASISTENTES EN LA REUNIÓN				
NOMBRE	CARGO	CORREO ELÉCTRONICO	TELEFONO	FIRMA
ÓSCAR ALFONSO RUEDA GÓMEZ	Abogado – CPS	ruedagomezoscar@yahoo.com	3005635509	
SANDRA VELASCO MARTÍNEZ	Abogada - CPS	sandravelascomartinez@gmail.com	3176867905	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTAS DE REUNIÓN	CÓDIGO: GD – F – TRD-102-51.	
		VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Diciembre-20-2017
		FECHA APROB	Diciembre-20-2017
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN	

Fecha: 21 DE FEBRERO DE 2022 **Acta No.** 01

Dependencia: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Hora de Inicio: 10 AM **Hora de Finalización:** 12:30 PM

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN

Analizar la hoja de ruta para iniciar con la elaboración de los documentos precontractuales, del proyecto cuyo objeto consiste en la **"IMPLEMENTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA COMO INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"**

TEMAS A TRATAR

- Análisis del sector
- Modalidad de contratación
- Solicitud de cotizaciones
- Estudios previos
- Plazos

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y COMENTARIOS	RESPONSABLE	FECHA
1	ANALISIS DEL SECTOR: Se debe solicitar a proyectos los documentos con los que se estructuró el proyecto de plusvalía para identificar los diferentes criterios y/o actividades que tendrán lugar en los alcances contractuales del contrato a suscribir.	➢ Óscar Alfonso Rueda Gómez ➢ Sandra Velasco Martínez.	03-03-22
2	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: De lo anterior, se analizará la modalidad aplicable para llevar a cabo el proceso de selección.	➢ Sandra Velasco Martínez.	07-03-2022
3	SOLICITUD DE COTIZACIONES: se deben elevar solicitud de cotizaciones a las diferentes lonjas para establecer el presupuesto oficial y el plazo del respectivo contrato que resulte del proceso de selección.	➢ Óscar Alfonso Rueda Gómez ➢ Sandra Velasco Martínez.	23-03-2022
4	ESTUDIOS PREVIOS: Se debe solicitar a la oficina de contratación el modelo de estudio previo según la modalidad a seguir.	➢ Óscar Alfonso Rueda Gómez ➢ Sandra Velasco Martínez.	05-04-2022

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTAS DE REUNIÓN	CÓDIGO: GD – F – TRD-102-51.	
		VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Diciembre-20-2017
		FECHA APROB	Diciembre-20-2017
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN	

ASISTENTES EN LA REUNIÓN				
NOMBRE	CARGO	CORREO ELÉCTRONICO	TELEFONO	FIRMA
ÓSCAR ALFONSO RUEDA GÓMEZ	Abogado – CPS	ruedagomezoscar@yahoo.com	3005635509	
SANDRA VELASCO MARTÍNEZ	Abogada - CPS	sandravelascomartinez@gmail.com	3176867905	

Gmail **sandra velasco martinez <sandravelascomartinez@gmail.com>**

Fwd: PROYECTO PLUSVALIA 2022

1 mensaje

Gilberto Quintero <gilberto.quintero.garcia@gmail.com> 7 de marzo de 2022, 14:38
Para: Sandravelascomartinez@gmail.com



GILBERTO ANDRES QUINTERO GARCIA
ABOGADO – CONCILIADOR – CRIMINALISTICO
ESPECIALISTA DERECHO PROCESAL

asesord.privado@gmasesoresjuridicos.com
gilberto.quintero.garcia@gmail.com
Cel. 3163827562 – 3132417563
www.gmasesoresjuridicos.com

---------- Forwarded message ---------
De: **oscar rueda** <ruedagomezoscar@yahoo.com>
Date: lun, 7 mar 2022 a la(s) 10:13
Subject: Rv: PROYECTO PLUSVALIA 2022
To: Gilberto Quintero <gilberto.quintero.garcia@gmail.com>

Hola Gilberto mira acá están toda la documentación del proyecto , está en word para que el contratación sea más sencillo...
quedo atento

Óscar rueda

Enviado desde Yahoo Mail para iPhone

Comienzo del mensaje reenviado:

El martes, febrero 22, 2022, 3:13 p. m., oscar rueda <ruedagomezoscar@yahoo.com> escribió:

> Hola, arma una carpeta con estos archivos y ponle plusvalía, mañana te digo que vamos a hacer con eso.....
>
> ----- Forwarded Message -----
> **From:** OSCAR IVAN LOPEZ CUBILLOS <oscarivan.lopezc@gmail.com>
> **To:** "ruedagomezoscar@yahoo.com" <ruedagomezoscar@yahoo.com>
> **Sent:** Tuesday, February 22, 2022, 9:57:06 AM GMT-5
> **Subject:** PROYECTO PLUSVALIA 2022
>
> Por medio de la presente de manera atenta me permito remitir el proyecto de PLUSVALÍA 2022, para su conocimiento y fines pertinentes, según su solicitud.
>
> Cordialmente
>
> OSCAR IVAN LOPEZ CUBILLOS
> Contratista CPS

21 adjuntos

0. Lista de Chequeo Proyectos.docx
79K

1. Portada de identificación del proyecto..docx
70K

2. Carta de presentación del proyecto.docx
59K

4. Concepto de Viabilidad.docx
61K

6. Acta de concertación del proyecto.docx
57K

10. Estudio de mercados.docx
61K

11. Estudio económico y financiero.docx
145K

12. Estudio ambiental.docx
81K

13. Estudio Administrativo.docx
91K

14.1 Certificado de veracidad de la información del proyecto.docx
53K

14. Análisis de riesgos.docx
117K

9. Estudio legal.docx
589K

42. Certificación de sostenibilidad.docx
51K

15. Guía ejecutiva.docx
253K

8. Estudio técnico.docx
641K

Copia de 7.7 Árbol de problemas y objetivos.xlsx
79K

Copia de 11.5 Presupuesto general y detallado plusvalia.xlsx
32K

Copia de 8.8 Cronograma .xlsx
144K

Formato Solicitud Cert. Cont. PDM vs PND Plusvalia.docx
81K

MGA Web Proyecto Plusvalía-1.pdf
319K

7. Marco Lógico Proyecto Plusvalía.doc
2633K

Gmail **sandra velasco martinez <sandravelascomartinez@gmail.com>**

Fwd: estudio de titulo belencito

2 mensajes

Sindy Filizzola <sindyfilizzolam@gmail.com> 3 de marzo de 2022, 10:55
Para: SANDRAVELASCOMARTINEZ@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **Sindy Filizzola** <sindyfilizzolam@gmail.com>
Date: jue, 3 mar 2022 a las 10:51
Subject: Fwd: estudio de titulo belencito
To: Oficina Asesora de Planeacion Floridablanca <planeacion@floridablanca.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Sindy Filizzola** <sindyfilizzolam@gmail.com>
Date: jue, 3 mar 2022 a las 9:19
Subject: estudio de titulo belencito
To: Gonzalo romero porciani <gonzaloromeroporciani@gmail.com>

Buen Dia

Envío documento de estudio de título inicial

Estaré atenta a sus comentarios

Gracias

SINDY PAOLA FILIZZOLA MURGAS

estudio de titulos del Barrio Belencito .pdf
157K

Sindy Filizzola <sindyfilizzolam@gmail.com> 3 de marzo de 2022, 11:05
Para: SANDRAVELASCOMARTINEZ@gmail.com

[El texto citado está oculto]

estudio de titulos del Barrio Belencito .pdf
157K

Gmail **sandra velasco martinez <sandravelascomartinez@gmail.com>**

Fwd: 🔔SOLICITUD PRUEBAS – ACCIÓN POPULAR 680013333011-2021-00168-00

1 mensaje

Gilberto Quintero <gilberto.quintero.garcia@gmail.com> 7 de marzo de 2022, 7:10
Para: Sandravelascomartinez@gmail.com

Entrada 1405



GILBERTO ANDRES QUINTERO GARCIA
ABOGADO – CONCILIADOR – CRIMINALISTICO
ESPECIALISTA DERECHO PROCESAL

asesord.privado@gmasesoresjuridicos.com
gilberto.quintero.garcia@gmail.com
Cel. 3163827562 – 3132417563
www.gmasesoresjuridicos.com

---------- Forwarded message ---------
De: **Oficina Asesora Juridica** <notificaciones@floridablanca.gov.co>
Date: mar, 1 mar 2022 a la(s) 16:14
Subject: 🔔SOLICITUD PRUEBAS – ACCIÓN POPULAR 680013333011-2021-00168-00
To: Oficina Asesora de Planeacion Floridablanca <planeacion@floridablanca.gov.co>
Cc: <gilberto.quintero.garcia@gmail.com>, ACLARAR SAS <aclararsasj@gmail.com>, <silviac.rs09@gmail.com>

Floridablanca, Marzo de 2022

Ingeniero
GUILLEMO PILONIETA
Secretario de Planeación
Municipio de Floridablanca

Reciba un cordial saludo

Cordial saludo,

REF: SOLICITUD PRUEBAS – ACCIÓN POPULAR
RADICADO: 680013333011-2021-00168-00
MEDIO DE CONTROL: DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
DEMANDANTE: JAIME ORLANDO MARTINEZ
DEMANDADO: MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de la manera más atenta, me permito informarle que, mediante auto dictado en audiencia de pacto de cumplimiento celebrada el 22 de febrero de 2022 en el Juzgado Once Administrativo Oral de Bucaramanga, se dispuso decretar las siguientes pruebas:

- *"-Oficiar a la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Floridablanca, para que dentro del término de veinte (20) días siguientes a la realización de la presente diligencia realice visita y rinda informe técnico sobre: la edificación identificada urbanísticamente con la nomenclatura DIAGONAL 36 No.34-135 (P.H. CAÑAVERAL*

PANAMERICANO TOWNHOUSES) del municipio de Floridablanca, puntualmente realizando las siguientes medidas: i) Tomar la medida de la vía vehicular en todo su ancho anexa que permite el ingreso y salida de vehículos, al exterior de la edificación (Espacio Público). ii) Dejar constancia si fue construido el POMPEYANO y/o PORCION FALTANTEDE ANDÉN al mismo nivel y altura del andén conexo y colindante al edificio accionado, todo lo inmerso a ello, frente y en la parte exterior (Espacio Público) al acceso a los parqueaderos privados internos de la edificación para uso de sus residentes, visitantes y/o usuarios usuarios, en todo su mismo ancho. iii) Si los hechos se presentan frente alguna propiedad horizontal, centro comercial, plantel educativo, local comercial, hospital, clínica, centro de salud, iglesias, cementerio, puesto de policía u otras clases de inmuebles o establecimientos de comercio o servicios, en caso afirmativo indicar el nombre, como su identificación.; iv) Informar cómo se encuentra conformado el perfil vial en el sitio de los hechos, tomar sus dimensiones individualmente y Presentar la norma urbanística que debe cumplir de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial.; v) Certificar si la edificación cumple con lo reglamentado en el Decreto1538 de 2005, puntualmente lo dispuesto en el Artículo 7, Literal A, dentro del desarrollo lineal del sendero peatonal o andén (acceso garaje y/o parqueaderos) o lugar por donde acceden vehículos a la edificación mencionada y si fue construido el pompeyano cumpliendo la Norma Técnica Colombiana ICONTEC, NTC-5610, vi) En caso de verificarse el no cumplimiento con lo reglamentado en el Decreto 1538 de 2005, puntualmente lo dispuesto en el Artículo 7, Literal A, en el sitio, indicar si tal situación genera riesgo o peligro para los transeúntes del sector y en caso afirmativo, qué alternativas legales de construcción existen que conlleven a mitigar ese riesgo, indicando y aportando la normatividad del caso."

- *PRIMERO:... se ordenará oficiar a la Oficina Asesora de Planeación y a la Secretaría de Infraestructura de Floridablanca, para que informe: i) Si ya ha adelantado o tiene programado alguna intervención con obras civiles de construcción para cumplir con las leyes sobre el tema en el sitio de los hechos y, en caso afirmativo, allegar copia autentica de los documentos que así lo acrediten (de planeación, precontractuales y/o contractuales).*

- *SEGUNDO: Acceder a la segunda solicitud y oficiar a la Oficina Asesora de Planeación y a la Secretaría de Infraestructura de Floridablanca, para que allegue: i) copia del Manual de Diseño y Construcción del espacio Público de Floridablanca, si lo hubiere y/o el documento que regule el tema motivo de la acción popular, en el municipio.*

 - *Oficio a través del cual se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación la realización de una visita ocular al Conjunto residencial Propiedad Horizontal CAÑAVERAL PANAMERICANO TOWNHOUSES ubicada en DIAGONAL 36 No.34- 135, del Municipio de Floridablanca, la fecha de la licencia de construcción, certificado de ocupación y se informe cual fue la constructora y la curaduría que otorgó la licencia.*

- *-ordenara que la funcionaria (XIMENA ANDREA RUIZ ROJAS) rinda un informe detallado de lo que le consten de los hechos y pretensiones del medio de control dentro de los diez (10) días siguientes.."*

En atención a lo dispuesto por el despacho judicial, me permito solicitarle muy respetuosamente, se sirva dar respuesta a lo solicitado en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que el despacho otorgó el término de 20 días para ser incorporadas y practicadas, término judicial que se vence el 18 de marzo de 2022.

Finalmente, me permito enviar adjunto a la presente comunicación, copia del auto del acta de la audiencia de pacto de cumplimiento del 22 de febrero de 2022 en siete (07) folios.

Atentamente,

TATIANA DEL PILAR TAVERA ARCINIEGAS
Secretaría Jurídica
Municipio de Floridablanca

05AudienciaPactoCumplimiento.pdf
335K

Floridablanca, 25 de marzo de 2022.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
La ciudad.

Referencia: **INFORMACION SOLICITADA POR EL ART. 1 DEL DECRETO 1070 DE 2013 Y EL ART. 6 DEL DECRETO 3032 DE DICIEMBRE DE 2013.**

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y el art. 6 del Decreto 3032 de diciembre 27 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia y en mi condición de trabajador independiente (salarios, honorarios, comisiones, servicios, etc.), suministro a ustedes la siguiente información bajo gravedad de juramento.

1) Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior (2021), provienen de la prestación de servicios personales o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo de algún empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos. **SI** [] **NO** [✖]

2) Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior (2021), provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de mi profesión liberal o de la prestación de servicio técnico que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos. **SI** [✖] **NO** []

3) Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (2021). **SI** [] **NO** [✖]

4) Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron Mil cuatrocientos (1.400) UVT o 50.831.200 para el año 2021. **SI** [] **NO** [✖]

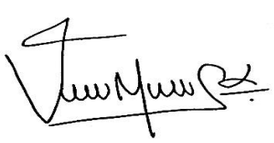
5) Durante el año gravable 2021 desarrolle algunas de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario,("Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento, Agropecuario, Silvicultura y pesca, Comercio al por mayor, Comercio al por menor, Comercio de vehículos automotores, accesorios y productos conexos, Construcción, Electricidad, Gas y vapor, Fabricación de productos minerales y otros, Fabricación de sustancias químicas, Industria de la madera, corcho y papel, Manufactura alimentos, Manufactura textiles, prendas de vestir y cuero, minería, Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios de hoteles, restaurantes y similares, servicios financieros") **SI** [] **NO** [✖]

 Y en caso de desarrollarlas me genero más del veinte (20%) de mis ingresos brutos.

 SI [] **NO** []

6) Durante el año gravable inmediatamente anterior (2021) preste servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo represento más del veinticinco por ciento (25%) del total de mis ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. **SI** [] **NO** [✖]

Para constancia de lo anterior, se firma en Floridablanca a los 25 días del mes de MARZO del 2022.



SANDRA YOLIMA VELASCO MARTÍNEZ
C.C. No. 1.098.762.575 de Bucaramanga